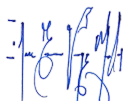


Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras (Abril - Junio)									
Código		Documento Relacionado				Fecha Versión		Versión	
DEC-FOR013		Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2020 del Gobierno General Nacional				13/10/2021			
I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA								
Subcapítulo	06-MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA								
Unidad Ejecutora	0007-OFICINA PRESIDENCIAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN								
Misión	Formular, promover e implementar políticas, estrategias y normativas para la gestión de las TIC y el Gobierno Electrónico que garanticen el uso de la tecnología, el acceso a la información, la transparencia y los servicios en línea del Estado para la Ciudadanía, mediante el desarrollo continuo del Gobierno Digital en las Instituciones del Estado.								
Visión	Ser el organismo rector y el referente nacional e internacional en materia de Gobierno Electrónico y las TIC en el Estado dominicano, trazando pautas para el incremento de la productividad y el fortalecimiento de la transparencia en las instituciones gubernamentales, así como el fomento de las alianzas público-privadas en beneficio de la ciudadanía.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	Desarrollo productivo								
Objetivo general:	Competitividad e innovación en un ambiente favorable								
Objetivo(s) específico(s):	Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de información y comunicación (TIC)								
III. Información del Programa									
Nombre:	15-Programación e implementación del gobierno electrónico y atención ciudadana.								
Descripción:	Instituciones públicas reciben asesorías técnicas para la implementación y seguimiento del Gobierno Electrónico								
Beneficiarios:	Instituciones públicas								
Resultado Asociado:	Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de información y comunicación (TIC)								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución	
324,477,512.00		290,216,158.87			265,278,782.23			78.41%	
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Instituciones públicas reciben asesorías técnicas para la implementación y seguimiento del Gobierno Electrónico	Cantidad de instituciones con GE implementada	300	290,216,159	75	81,119,378	0.00	57,440,360.04	0.00%	19.79%
			0.00					0.00%	0.00%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
VI.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Instituciones públicas reciben asesorías técnicas para la implementación y seguimiento del Gobierno Electrónico								
Descripción del producto:	Promover el uso de las TIC en las instituciones para mejorar la interacción con los ciudadanos, ejecutar iniciativas interinstitucionales para ofrecer servicios transaccionales y dinámicos a través de internet. (ITICGE).								
Logros alcanzados:	<p>De las metas propuestas al inicio del año 2020, se esperaba asistir en un 100% a las instituciones del Estado para implantación de los TICs brindando un servicio eficiente y transparente al ciudadano, con un monto de RD\$139,133,734.22, de los cuales logramos el 78% de las asistencias, con una ejecución presupuestaria, representando un 78% del presupuesto programado.</p> <p>El índice de uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) e implementación de gobierno electrónico (ITICGe) correspondiente al año 2020 concluye midiendo 282 instituciones, esto representa un 100% del presupuesto programado.</p> <p>El estudio cuenta de 4 fases para ser completado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pre-auditiva: Se puso a disposición un formulario en línea para que sea completado por las 277 instituciones a través del Sistema de Medición Continua de Avance TIC y e-Gobierno (SISTICGE). Este proceso equivale a un 63%. 2. Auditoria: con ayuda de 5 auditores calificados, personal de OPTIC, se procedió al levantamiento y verificación de los datos colocados en el formulario por parte de las instituciones. Este proceso equivale a un 10%. 3. Investigación: en esta fase se realizó un levantamiento y confirmación de datos de manera anónima; solicitudes de servicios e información a través de las diferentes redes sociales en donde tienen presencia las instituciones así como vía los portales web. Este proceso equivale a un 27%. 4. Resultados: el análisis, procesamiento de los datos y los resultados se ponen a disposición de todo el público una vez se concluye, los mismos serán presentados a inicios del mes de marzo del corriente. Con esto se completa el 100%. 5. El eje de Desarrollo de e-Servicios fue el más destacado de todos, con un crecimiento porcentual de un 6% en comparación con el 2019. Al momento del levantamiento de datos para este estudio, se contaron 4,252 servicios en línea publicados en cada uno de los portales institucionales y en la Plataforma de servicios Públicos en Línea. De estos, el 38.08% son informativos, el 37.44 % interactivos y el 24.48% transaccionales. Actualmente contamos con más de 1000 servicios transaccionales siendo estos los de mayor crecimiento porcentual con más de un 38.25% comparados con el 2019 que contábamos con 753 servicios. <p>Fuente: http://sisticge.dominicana.gob.do/</p> 								
Causas y justificación del desvío:	Tanto en la medición física como financiera, no hubo desviación.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



Isaac Vázquez
Director Planificación y Desarrollo

Oficina Gubernamental de las Tecnologías de la Información y Comunicación

